



Resolución Jefatural No. 171-98-AGN/J

Lima, 29 SET. 1998

Visto el Oficio N° 019-98-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política Institucional continuar apoyando el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo e incentivar la permanencia voluntaria de los trabajadores del Archivo General de la Nación a fin de que brinden apoyo fuera del horario normal de trabajo;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales, la captación real de los Recursos Directamente Recaudados y la aprobación del Calendario de Compromisos del mes de Setiembre con Resolución Directoral N° 034-98-EF/76.01, es factible efectuar la subvención a dicho Comité;

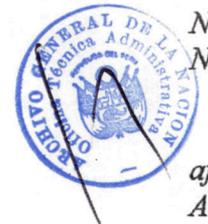
De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF, 025-93-PCM, 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero** .- OTORGAR una Subvención en el mes de Setiembre de 1998 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) en aplicación del Decreto Supremo N° 067-92-EF por la suma de (S/. 22,400.00) VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES;

**Artículo Segundo** .- El egreso correspondiente se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de las actividades siguientes :





Resolución Jefatura de la Oficina General de la Nación



1.00267	Gestión Administrativa	S/	6,779.00
1.00498	Vigilancia y Conservación de Documentos		15,621.00
			<u>22,400.00</u>



**Categoría de Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias a Instituciones Privadas 40, Específica del Gasto 01, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados;**



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



*[Handwritten signature]*

**Dra. Aide Luz Mendoza Navarro**  
 JEF.  
 del Archivo General de la Nación



Administración, de las actividades siguientes:  
 afectará con cargo al Pliego 000 Archivo General de la Nación, Programa 003  
 Artículo Segundo - El egreso correspondiente se  
 N° 007-92-EF por la suma de (S/ 22,400.00) VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS Y 00/100  
 trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) en aplicación del Decreto Supremo  
 de Setiembre de 1998 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los  
 Artículo Primero - OTORGAR una Subvención en el ter

